



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias de la Salud

SESIÓN EXTRAORDINARIA nº25 DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACCS

Identificación de la sesión:

Día: 30 de junio de 2026

Hora: 12:00

Lugar: Virtual a través de Google Meet

Enlace de la videollamada: <http://meet.google.com/wek-gwfv-yyy>

Asistencias:

1. D. Agustín Aibar Almazán.
Vicedecano de Calidad y Planificación de la FCCS.
2. Da. Sara Moreno Cámara.
Secretaria y representante del profesorado. Grado en Enfermería.
3. D. Fidel Hita Contreras.
Representante del profesorado. Grado en Medicina.
4. Da. Eva Ma Montoro Ramírez.
Representante de los egresados Grado Enfermería.
5. Da. Antonia Chica Rubio.
Miembro de la Unidad de Calidad de la Universidad.
6. D. Oscar José del Saz Rodríguez. Representante del PTGAS.
7. D. Esteban Obrero Gaitán.
Representante de los egresados Grado Fisioterapia.

Ausencias excusadas:

Ausencias excusadas:

1. Luis Carlos Valero Balboa.
Representantes de los empleadores. Grado Enfermería.

Ausencias:

2. Francisco Jesús Guzman Ortiz.
Representante de estudiantes. Grado Enfermería.
3. Rafael Rivero Castillo.
Representante de los estudiantes. Grado de Fisioterapia.
4. D. Javier Sánchez López.
Representante de los estudiantes. Grado en Medicina.

8.	Da. Ma Carmen López Ruiz. Representante del profesorado. Grado en Fisioterapia.	
9.	Julia Gámez Iruela. Representantes de los empleadores. Grado Fisioterapia.	
10.	Irene Ramírez de Dios. Representante de los egresados Grado Enfermería.	
11.	Cristina González Lara. Representante de los egresados Grado Fisioterapia.	

Orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de la Organización Docente del curso 2026/2027 del Grado de Enfermería.**
2. **Aprobación, si procede, de la Organización Docente del curso 2026/2027 del Grado de Fisioterapia.**
3. **Aprobación, si procede, de la Organización Docente del curso 2026/2027 del Grado de Medicina.**

Desarrollo de la sesión

1. **Primer punto:** Aprobación, si procede, de la Organización Docente del curso 2026/2027 del Grado de Enfermería.

El Vicedecano presenta la propuesta de Organización Docente del Grado de Enfermería para el curso académico 2026/2027, indicando que ha sido elaborada conforme a la planificación académica del centro y a la normativa vigente de la Universidad. Se informa de que la propuesta contempla la distribución de la docencia, la asignación del profesorado responsable de las asignaturas y la planificación de los grupos de teoría y prácticas.

Una vez examinada la propuesta, la Comisión de Garantía de Calidad acuerda aprobar, por unanimidad, la Organización Docente del Grado de Enfermería para el curso académico 2026/2027.

2. **Segundo punto:** Aprobación, si procede, de la Organización Docente del curso 2026/2027 del Grado de Fisioterapia.

El Vicedecano expone la propuesta de Organización Docente del Grado de Fisioterapia para el curso académico 2026/2027, indicando que la planificación responde a los criterios de calidad establecidos por el Centro y a las necesidades docentes derivadas del plan de estudios.

Tras su revisión, la Comisión de Garantía de Calidad aprueba, por unanimidad, la Organización Docente del Grado de Fisioterapia para el curso académico 2026/2027.

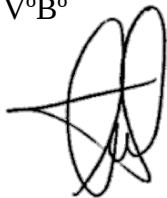
3. **Tercer punto:** Aprobación, si procede, de la Organización Docente del curso 2026/2027 del Grado de Medicina.

El Vicedecano presenta la propuesta de Organización Docente del Grado de Medicina correspondiente al curso académico 2026/2027. Se informa de que la propuesta recoge la distribución de la docencia en todas las asignaturas del plan de estudios, la planificación de grupos, y prácticas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la memoria de verificación del título y en la normativa universitaria.

Abierto el turno de intervenciones, los miembros de la Comisión manifiestan su conformidad con la propuesta presentada y acuerdan aprobarla por unanimidad.

Se dio por concluida la reunión a las 12:15 horas.

VºBº



Presidente de CGC



Secretaria de la CGC